

PUENTE REYES & GALARZA ATTORNEYS AT LAW CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó el 5 de Mayo del año 2010, con el objeto social de brindar servicios de consultoría y asesoría contable, tributaria laboral, recursos humanos, administración interna y externa de personas naturales y jurídicas.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General, dando estricto y cabal cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones que se mencionan en los estatutos mencionados en la constitución de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- La Compañía se constituyó en el 2010 y a partir de este año los estados financieros se han preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros han sido preparados bajo NIIFs desde el inicio de sus operaciones.

Existen políticas significativas en cuanto al crecimiento de la Compañía y ha tenido incremento en la actividad económica.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Del 1ro de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015 se ha determinado un movimiento significativo en las cuentas de la Compañía y sus cifras contables han sido muy beneficiosas para esta, este hecho es muy importante y tiene mucha relevancia en los estados financieros adjuntos.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados el 29 de marzo del 2016.



Patricia López Rhodes
CONTADORA